

Incomprensión tenaz y lamentable

Vitoria 31. Se ha celebrado la clausura del XIX curso de la Universidad de Valladolid en Vitoria,

Comenzó el acto con una lección del Rector de los cursos, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Valladolid, don Alejandro Herrero, quien hizo un amplio esbozo sobre la doctrina del dominico alavés fray Francisco de Vitoria en relación con el Derecho Internacional.

(Del diario A B C de Madrid, correspondiente al día 31 de agosto de 1964).

Con constancia digna de mejor causa, y aún con tenacidad rayana en la manía, se sigue, año tras año, aireando y dando perennidad bien lamentable al debatido y aún rebatido tema de la natividad alavesa del insigne fundador del Derecho de gentes, Fray Francisco de Vitoria y Compludo.

El tiempo, que aclara los conceptos y serena los juicios, parece no contar en esta ya enojosa controversia, que en forma tal ha ofuscado el modo de pensar de sus acalorados defensores, que impermeables a los muchos y dirimentes razonamientos contra ellos esgrimidos, no quieren enterarse y siguen en sus trece, sin comprender que la verdad que solamente es una e inmutable ha de imponerse, al fin, acatando la natividad burgalesa del sabio dominico.

¡Qué todo un catedrático de Derecho Internacional como lo es don Alejandro Herrero, rompa su lanza, autorizada lanza por el prestigio que

su cargo le presta, en defensa de un punto histórico ya fallado en su contra, es cosa no tan sólo sensible sino hasta lamentable, puesto que una afirmación de tal naturaleza, aireada además en un acto académico, solemne e importante. ha siempre de enlodar con sospechas de recia incertidumbre, el triunfo burgalés en buena lid ganado!

No somos, como nunca lo fuimos, agresivos; en la cuestión candente, descansamos en la bondad y en la autenticidad de nuestros argumentos, pero de la misma manera que no hacemos ostentación de nuestro triunfo que no fue empresa parva, saldremos siempre al paso de todo aquél que sin prueba palmaria, quiera entenebrecer con gotitas de confusión y duda lo que ya se ha fallado, y por ende debiera merecer el respeto de todos cuantos ya por la palabra hablada o por la escrita aspiramos a que nuestros pensamientos sean por los demás conocidos y aun tenidos en cuenta.

Que conste, pues, una vez más, nada más que esto, pero sí todo esto.

D. ALVARO GARCIA DORAO
M. J. M.
R. de abril de 1964.

Con constancia digna de mejor causa, y aún con trascendidas razones en la mente, se sigue, año tras año, atrevido y dando por sentado bien la mentable al debate y aún rebatido tema de la natividad alvares del insigne fundador del Derecho de Gentes, Fray Francisco de Victoria y Compucho.

El tiempo, que aclara los conceptos y serena los juicios, parece no contar en esta ya enojosa controversia, que en forma tal ha obscurecido el modo de pensar de sus acalorados defensores, que impermeables a los muchos y durísimos razonamientos contra ellos esgrimidos, no parecen enterarse y siguen en sus trece, sin comprender que la verdad que solamente es una e inmutable ha de imponerse, al fin, acanzando la natividad burgales del rabio dominico.

Que todo un catequista de Derecho Internacional como lo es don Alejandro Herrera, rompa su lanza, autorizada, lanza por el prestigio que

Homenaje y despedida a un compañero insigne

Por haber coincidido el nombramiento con el cierre del número anterior de este Boletín, no pudimos en él más que dar una brevísima noticia, referente a la gozosa efemérides del nombramiento de Obispo Titular de Ciudad Rodrigo, decretado por nuestro Santísimo Padre Paulo VI, a favor del burgalés ilustre y miembro distinguido de nuestra Institución Fernán González, Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo, hasta entonces, Obispo Auxiliar de esta Archidiócesis.

Aun en la certeza de que habremos de herir la bien probada humildad del compañero insigne, nos creemos en el deber moral de hacer aquí una ordenada síntesis de su acción meritísima, tanto en los campos de la actuación religiosa, propia de su condición sacerdotal, como en los de la cultura e investigación histórica, en los que tan destacado lugar logró escalar el amable y docto compañero; manos, pues, a la obra:

El Excmo y Rvdmo. Sr. Doctor don Demetrio Mansilla Reoyo nació en Los Ausines, provincia y diócesis de Burgos, el 23 de noviembre de 1910. Cursó cuatro años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, cuatro de Teología y uno de Derecho Canónico en el Seminario Metropolitano de Burgos, durante los años 1923 al 1934. Recién ordenado de sacerdote, fue enviado a Roma pensionado por la diócesis. En la Facultad de Historia Eclesiástica de la Universidad Gregoriana de Roma cursó durante los años 1934-1937, consiguiendo el grado de Doctor con la máxima calificación de «Summa cum laude» y otorgándole el premio «Paceli», atendidos los méritos de su tesis doctoral titulada: «Iglesia castellano-leonesa y Curia Romana en los tiempos del Rey San Fernando», publicada más tarde, el año 1945, por el «Instituto Suárez» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Durante los mismos años de 1934 al 1947 frecuentó los cursos de Paleografía, Biblioteconomía y Archivística del Archivo Vaticano.

Al regresar a España el año 1937 fue destinado de capellán militar al

frente de Madrid, en los sectores de Brunete, Aravaca, Retamares, Pozuelo, etc., permaneciendo hasta el final de la guerra, año 1939. Licenciado en el mes de julio de 1939 fue nombrado en octubre del mismo año, Profesor de Historia Eclesiástica en el Seminario Metropolitano, regentando esta cátedra con las disciplinas afines de Patrología, Liturgia doctrinal y Arte Sagrado hasta el año 1959.

En el mes de octubre de 1947, mediante oposición, fue nombrado canónigo archivero, tomando posesión de este cargo el 29 de enero de 1948 y por Bula pontificia del 29 de marzo de 1955 se le nombró Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Burgos, tomando posesión el 20 de mayo del mismo año y continuando al mismo tiempo al frente del Archivo Capitular.

El 3 de octubre de 1958 fue nombrado por su Santidad Pío XII, obispo auxiliar del Excmo. y Rvd.no. Sr. Dr. don Luciano Pérez Platero, arzobispo de Burgos. El Papa Juan XXIII confirmó el nombramiento por Bula pontificia del 15 de noviembre del mismo año, por haber fallecido su predecesor pocos días después de hecho el nombramiento. El 4 de enero de 1959 fue consagrado en la Catedral de Burgos por el Excelentísimo Sr. Dr. D. Luciano Pérez Platero, arzobispo de Burgos, actuando de co-consagrantes los obispos de Orense y Calahorra.

Sacerdote de profunda piedad y diligencia, juntamente con su labor docente en el Seminario Metropolitano actuó y trabajó en otros ministerios de tipo pastoral y apostólico. Fue capellán del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes desde el año 1940 al 1946 y del colegio «La Salle» desde 1946 al 1955. En 1940 fue nombrado consiliario diocesano de la rama de Mujeres de Acción Católica de Burgos, organizando y tomando parte en varios cursillos, promoviendo e impulsando la creación de las catequesis para mujeres y escuelas de hogar para clases humildes en todas las parroquias de la capital.

El Año 1941 ingresó en la Adoración Nocturna, primero como miembro activo, poco después como capellán y desde 1952 viene siendo el director espiritual de la Adoración Nocturna de Burgos, continuando de capellán al frente de su turno. Durante los años que ha llevado la dirección espiritual de la sección de Burgos se han creado cinco turnos nuevos en la capital y ocho nuevas secciones en los pueblos de la diócesis, siendo la última inaugurada la de Gumiel del Mercado, el pasado día 20 de junio.

Consagrado-obispo auxiliar el 4 de enero de 1959 ayudó de una manera eficaz y leal a monseñor Pérez Platero en su obra pastoral y apostólica. Recorrió casi toda la diócesis de Burgos en visita pastoral, visitando pueblo por pueblo 812 parroquias y estaba a punto de terminar el recorrido de las 984, cuando acaeció la inesperada muerte del señor Arzobispo.



Nuestro ilustre paisano y compañero, excmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Demetrio
Mansilla Reoyo, Obispo de Ciudad-Rodrigo

Platero. Asimismo colaboró con él en preparar convivencias sacerdotales en organizar todos los años cursillos de Acción Católica para sacerdotes y prestó una positiva y valiosa ayuda al Prelado diocesano en la renovación material, espiritual e intelectual del Seminario Mayor y Menor. Fallecido el señor Arzobispo el 14 de junio de 1963 fue Vicario capitular, cargo que desempeñó hasta el 4 de abril de 1964 en que tomó posesión el nuevo arzobispo, siendo nombrado por éste Vicario general.

FACETA CULTURAL

Uno de los aspectos más importantes y para muchos menos conocido es la labor cultural de monseñor Mansilla. Al crearse en Roma el «Instituto Español de Estudios Eclesiásticos» con el noble fin de publicar de una manera sistemática y ordenada las fuentes vaticanas y romanas referentes a la Historia de España, fue llamado para tomar parte en esta empresa. Accediendo a los ruegos del Sr. Ruiz Jiménez, entonces embajador de la Santa Sede, el Sr. Arzobispo permitió al Dr. Mansilla trasladarse a la Ciudad Eterna, donde pasaba de cuatro a cinco meses todos los años, sacrificando las vacaciones de verano, ya que simultaneaba aquellas tareas con las docentes del Seminario Metropolitano.

Durante su estancia en Roma cultivó preferentemente los estudios históricos y estuvo al frente de la Sección histórica del «Instituto Español de Estudios Eclesiásticos». Ponen de manifiesto la labor desarrollada en ese centro, en primer lugar la prestigiosa y voluminosa revista histórica titulada «Anthología Annu», nacida como órgano del mencionado Instituto y que se publica periódicamente desde el año 1953. En ella ha colaborado constantemente el Dr. Mansilla hasta 1960. Asimismo es obra suya el vol. I de «Monumenta Hispaniae Vaticana», titulado: «La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)». Madrid-Roma, 1955. También está a punto de publicar un segundo volumen con la documentación del Papa Honorio III (1216-1227).

Igualmente a colaborado el Dr. Mansilla, desde su fundación, en la revista «Hispania Sacra», órgano del Instituto Enrique Flórez de Historia Eclesiástica del Consejo Superior de Investigaciones. Asimismo impulsó la fundación y publicación de la revista «Burgense», órgano del Seminario Metropolitano de Burgos, aparecida el año 1960, colaborando en algunos de sus números.

El año 1958 le fue adjudicada una beca por la «Fundación Juan March» para la realización del trabajo, que lleva como lema: «Divisiones territoriales eclesísticas en España a través de la Historia», que ya está ultimado. También ha tomado por comunicaciones, trabajos o conferen-

cias en varios Congresos de carácter científico principalmente histórico en las Semanas de Misionología de Burgos y colaborado en la última edición del «Lexikon für Theologia und Kirche», editado por Herder.

Una idea aproximada de la meritoria labor realizada en el campo científico por el Dr. Mansilla, es la ya larga lista de sus publicaciones:

1. «La Curia Romana y el Reino de Castilla en un momento decisivo de su historia» (1061-1085), Burgos, 1944.
2. «Iglesia castellano-leonesa y Curia Romana en los tiempos del Rey San Fernando». Estudio documental sacado de los registros Vaticanos. Madrid, 1945.
3. «Catálogo de los códices de la Catedral de Burgos». Madrid, 1952.
4. «La documentación pontificia hasta Inocencio III» (965-1216). «Monumenta Hispaniae Vaticana». Sección: Registros. Vol. I. Madrid-Roma, 1955.
5. «La Curia Romana y la restauración eclesiástica española en el reinado de San Fernando», en «Revista Española de Teología», 4 (1944), 127-165.
6. «La documentación pontificia del archivo de la Catedral de Burgos», en «Hispania Sacra» 1 (1948), 141-162 y 427-438.
7. «Dos códices visigóticos de la Catedral de Burgos», en «Hispania Sacra» 2 (1949) 381-418).
8. «Inventarios y documentos que la Iglesia de Burgos tenía en el archivo de Roma», en «Hispania Sacra» 3 (1950), 401-420.
9. «Creación del obispado de Santander (1577-1753)», en «Hispania Sacra» 4 (1951) 81-132.
10. «Episcopologio de Burgos (siglo XIII)», en «Hispania Sacra» 4 (1951), 313-344.
11. «El Seminario Conciliar de San Jerónimo de Burgos. Un ejemplo de rápida aplicación tridentina». en «Hispania Sacra» 7 (1954), 1-83.
12. «Don Juan Vallejo, obispo de Astorga (1660-1662). Apuntes para su historia», en «Hispania Sacra» 7 (1954) 93-111.
13. «El cardenal hispano Pelayo Gaitán (1206-1230)», «Anthología Annu» 1 (1953), 1-66.
14. «Inocencio III y los reinos hispanos», en «Anthología Annu» 2 (1954), 1-49.
15. «Fondos españoles de archivos romanos. El armario XXXII, volúmenes 3, 4 y 5 del archivo Vaticano. Primera relación documental (1184-1447), en «Anthología Annu» 2 (1954), 392-455.
16. Item. Segunda relación documental (1447-1560), en «Anthología Annu» 3 (1955), 553-622.

17. «Disputas diocesanas entre Toledo, Braga y Compostela en los siglos XII al XV», en «Anthología Annu» 3 (1955) 89-143.
18. «La supuesta metrópoli de Oviedo». en «Hispania Sacra» 8 (1955), 258-280.
19. «Las misiones a través de la historia de la Iglesia», en «Misiones Extranjeras» 1 (1948), 105-118.
20. «Las misiones extranjeras en el primer siglo de la conquista americana», en «Misiones Extranjeras» 2 (1949), 102-111.
21. La reorganización eclesiástica española del siglo XVI.—I. Aragón-Cataluña», en «Anthología Annu» 4 (1956), 97-238.
22. «La reorganización eclesiástica española del siglo XVI.—II. Navarra y Castilla», en «Anthología Annu» 5 (1957), 9-259.
23. «Bibliografía histórica sobre obispados (1950-1955), en «Hispania Sacra» 9 (1956), 214-226.
24. «El cardenal "Petrus Hispanus", obispo de Burgos (1300-1303)», en «Hispania Sacra» 10 (1957), 245-185.
25. «Reacción del cabildo burgalés ante las visitas y otros actos de jurisdicción intentados por sus obispos (siglos XIV-XVII)», en «Hispania Sacra» 10 (1957), 135-159.
26. «Creación de los obispados de Cádiz y Algeciras», en «Hispania Sacra» 10 (1957) 243-271.
27. «La documentación española del archivo del "Castell S'Angelo", (359-1418)», Roma, 1959.
28. «Orígenes de la organización metropolitana en la Iglesia española». en «Hispania Sacra» 12 (1959) 255-290.
29. «Información de archivos. El archivo capitular de Burgos», en «Hispania Sacra» 13 (1960) 213-222.
30. «La documentación real más antigua del archivo catedralicio de Burgos», en «Burgense» 1 (1960) 1-298.
31. «Juan XXIII y la unión de todos los cristianos», «XII Semana de Misionología» (Burgos 1960) 49-62.
32. «Repartimiento o tributo impuesto por el Cardenal Mendoza y cabildo de Burgos para la fundación y sostenimiento del Seminario Conciliar de San Jerónimo de Burgos», «Burgense» 2 (1961) 419-486.
33. «La diócesis de Burgos vista a través de la documentación del archivo capitular en los siglos XIII y XIV», en «Anthología Annu» 9 (1961) 417-463.
34. «Incunables y libros raros de la Catedral de Burgos», en «Revista de Archivos, bibliotecas y museos» 69 (1961) 175-198.
35. «Formación de la provincia bracarense después de la invasión árabe», en «Hispania Sacra» 14 (1961) 5-25.

36. «Nuestros archivos parroquiales. El archivo parroquia! de Quintanilla San García (Burgos) e historia de su parroquia», en «Burgense» 3 (1962) 379.422.

37. «La Iglesia española ante la situación religiosa de Hispano-América», «XV Semana de Orientación misionera» (Burgos 1962), página 210-228.

38. Los archivos eclesiásticos españoles y el próximo Concilio Ecu-ménico Vaticano II». Comunicación enviada al «Convegno de archivisti ecclesiastici di Napoli», septiembre 1961, en «Archiva ecclesiae», «Bollet-tino dell. associazione archivistica ecclesiastica, III-IV (1960-1961) 199-212.

39. «Antecedentes históricos de la diócesis de Vitoria. Vitoria 1963, página 54.

40. El archivo capitular de la Catedral de Burgos. Breve guía y su-maria descripción de sus fondos». Burgos 1956.

41. Restauración de las sufragáneas de Braga», en «Revista portu-guesa de Historia» (1964), página 35.

Por lo que a nuestra Institución pueda hacer referencia, diremos que el Dr. Mansilla tomó posesión de su plaza de Número con fecha de 22 de mayo de 1956, leyendo en tal acto académico un curiosísimo y muy do-cumentado estudio titulado: «Petrus Hispanus, Obispo de Burgos (1300-1303)». Llevó la voz de la Academia en el homenaje y bienvenida al nuevo compañero, el venerable siervo de Dios que se llamó José María Ibero, S. J.

El acto solemne de pública entrada en su nueva diócesis Mirobrigen-se, tuvo lugar en la tarde del domingo 9 de agosto. Acudieron a rendir el obligado tributo de cariño burgalés, en aquel trascendental momento de la vida del ilustre Prelado, el alcalde de la ciudad Sr. Martín Cobos; el Presidente de nuestra Excm. Diputación, Sr. Dancausa de Miguel, y a su lado nutridas y valiosas comisiones del clero y entidades culturales y representativas de nuestra capital. Esta Institución se halló dignamente representada por nuestro Presidente-Patrono y a la vez de la Excelentí-sima Diputación Provincial Sr. Dancausa y por el Académico Numerario señor Gonzalo Soto.

El Dr. Mansilla, aunque ausente de Burgos por ineludibles deberes de su elevada misión pastoral, no pierde el hilo de afición que le une a esta Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, de la que es, desde reciente fecha, y por el voto unánime de sus constituyentes, «Académico Honorario». ¡Qué el Todopoderoso le conceda larga y fecunda vida!

NECROLOGIA

D. José Pérez Carmona

Burgalés de pura cepa, nacido aquí el día 17 de marzo de 1920; terminada la primera enseñanza, inicia sus estudios de latín el año de 1932 en el Seminario menor de Covadonga (Oviedo), donde su buen padre regentaba la imprenta que el Cabildo de la Colegiata estableciera para mejor difundir la devoción de la «Santina» por toda la Península.

Pasada la turbonada de nuestro glorioso Movimiento Nacional, hubo de reintegrarse la familia a Castilla, y aquí en Burgos, reanudó los estudios eclesiásticos, hasta verlos coronados con la promoción al sacerdocio, en agosto de 1945.

Tres años le deparó el Señor para dedicarse íntegramente a los ministerios apostólicos, actuando de Coadjutor en Reinosa, y en esta plena actividad la Divina Providencia le señaló otro campo no menos loable y fecundo desde el punto de vista apostólico y docente.

En 1948, previas brillantes oposiciones, fue nombrado profesor de Geografía e Historia en el Seminario Metropolitano, cátedra que ha venido regentando durante 15 años con grande provecho de sus discípulos.

Hermanando cariñosamente sus actividades docente y apostólica con los estudios e investigación, preparó los programas de la Licenciatura en Filosofía y Letras, sección de Historia, adquiriendo los grados, licenciado en 1956, y doctorado en 1958.

Consumnatus brevi, implevit tempora multa, y no tanto en un sólo ambiente, el eclesiástico por ejemplo, sino en todas las facetas de su vida,

que bien pudieran clasificarse como profesor, como investigador y como persona.

En aquel breve período se hizo estimar como profesor por su método de enseñanza, verdaderamente admirable.

Poseía a maravilla el arte de hacer fácil a sus alumnos el trabajo, de mantener siempre viva la atención, de agudizar con fina maestría el ingenio, de excitarle y lanzarle a la invención y a la rebusca, de habituarles a no echar pie atrás nunca, ni a hacer alto jamás ante cualquier bache del camino, y a saber elegir con justo criterio la verdad en la Historia, y con gusto estético la Bondad y la Belleza en las Sagradas Letras.

Aparece, por tanto, clara la bondad de su método, en cuanto todos sus alumnos, aún los de más pobre mentalidad, lograron obtener de su explicación muy señalados frutos, en coincidencia con su pedagógico criterio acerca del mérito del enseñador, el cual no se debe medir por haber sabido cultivar los ingenios más elevados, sino por haber alcanzado un fruto conveniente a tenor del grado de capacidad del discípulo.

En el área de la investigación podemos presentar un brillante catálogo de sus publicaciones, que comienza en su juventud florida.

Inició sus investigaciones en archivos y bibliotecas, cuyos frutos maduraba en su labor de gabinete. La Previdencia parece que le predestinara para «ratón de biblioteca»; pero la realidad no tardó en demostrar que sería eso y mucho más. Pronto supo de trochas y veredas de la proteiforme tierra burgalesa, ora pedregosas y empinadas, ora rectas polvorientas y reseca, que llevaban como término grato al lugar de admiración de un encantador ábside románico del siglo X, o ante la fachada señorial de una hidalga casona del siglo XVIII.

Los bienazonados productos de su laboriosidad, en el decurso de sus 16 años de vida activísima, han venido apareciendo unas veces en publicaciones periódicas, otras en ejemplares de individualizada personalidad.

Siguiendo el orden de tiempo haremos mención de:

«Benedictus en la nueva traducción latina», inserto en «Cultura Bíblica». 5-1948.

«El Cardenal Pacheco en las cinco primeras sesiones del Concilio de Trento». Publicación del Seminario Metropolitano de Burgos. Como lección inaugural del curso 1951-1952.

«Las corporaciones proféticas en el A. Testamento». «Cultura Bíblica» 1954.

«Absides Románicas en la Provincia de Burgos». Burgos, 1956.

«La Caridad Cristiana en la protección del menor». Datos para su historia en la Ciudad de Burgos». Burgos, 1957. Es obra resultante de la



† Ilmo. Sr. D. José Pérez Carmona

labor premiada en el 1956, en el concurso abierto por el Tribunal Tutelar de Menores, de Burgos.

«Arquitectura y escultura románicas en la Provincia de Burgos», Burgos. 1959.

Esta obra, junto con «Absides Románicos...» precedente, 1956, constituyen la empresa cumbre de nuestro llorado compañero, hijas ambas de investigación directa y personal obtenidas recorriendo con admirable tenacidad los campos burgaleses, felizmente abundantes en tales riquezas, poco conocidas aún y menos sistematizadas a tenor de la crítica arqueológica.

«Fragmentos de otro código de los «Castigos e Documentos» atribuidos a Sancho IV», publicados en el Boletín de la Real Academia Española. 1959.

«Persia a través de las fuentes bíblicas», en «Cultura Bíblica». 1960.

«Mentalidad y vida del hombre del siglo XII, a través del Arte Burgalés», en «Burgense». 1960.

«El Cardenal Pacheco en la sesiones VI-VIII del Concilio de Trento», Burgense, 1961. Es afortunado complemento de las investigaciones, que constituyen la materia de su primera obra, de análogo título, publicada como discurso de apertura en el año académico de 1951-1952.

Como cincelado broche de oro cierra este rico joyel de publicaciones su trabajo «La Historia y la Geografía burgalesas, reflejadas en su Toponimia». Discurso leído en el acto de la solemne recepción académica (de Don José Pérez Carmona) celebrada en Burgos, el 19 de octubre de 1961. Publicación conjunta de la Real Academia Española de la Lengua y de la Institución Fernán González.

Maravilloso discurso por el atinado análisis de fenómenos lingüísticos, inobservados por el general, y oportunísimo, además, pues viene a llenar un vacío muy sentido, ya que es el primer estudio científico sobre la toponimia burgense.

Distinguido Profesor en el Seminario Metropolitano, había conquistado grande estima y hondo afecto, no sólo entre sus discípulos sino también entre los ambientes culturales de la Ciudad, ya que las cercas que rodean al Seminario no son muros ciclópeos que aislan herméticamente, sino fino tamiz que selecciona para que del seminario salga hacia el mundo lo bueno que allí existe y a la recíproca, también del mundo pase al interior del seminario lo que conveniente fuere.

Pronto se manifestó su criterio de lo conveniente que es que los eclesiásticos posean una bien cimentada cultura artística, y un exquisito gusto por lo bello, para poder apreciar con acertado juicio las obras que la iglesia confía a su cuidado y diligencia.

Lógicamente, en su docencia había de infundir fervido entusiasmo para el estudio del arte sagrado, de bibliografía arqueológica, y de todos aquellos conocimientos que con estas disciplinas se conectan, formando un acendrado gusto estético, para que así también en este campo de la erudición, el clero sepa estar a la altura de polifacética misión.

Con estos antecedentes la Institución Fernán González, que tiene en muy alta estima su título de Academia Burgense de Arte e Historia, no podía ignorar la relevante personalidad de don José y hubo de abrirle de par en par las puertas de su casa, invitándole a aportar su ya valiosa colaboración.

En la sesión del día 27 de enero de 1961 fue hecha la propuesta reglamentaria para ocupar la vacante de don Gonzalo Díez de la Lastra, de feliz memoria, que fue aprobada «a una voz», y de entonces hasta que el Buen Dios fue servido llamarle a su seno, ha venido trabajando con redoblado celo (si su celo pudiera duplicarse) en el seno de la Institución.

En rápido bosquejo se puede decir que nuestro llorado compañero fue un hombre laborioso, un corazón totalmente impregnado de las virtudes que integran el carácter sacerdotal.

Poseía un ánimo elevado, seriedad y al mismo tiempo dulzura de carácter, condescendencia con las opiniones ajenas, tolerancia con los defectos de otros, cortesía en sus modales, ardiente afecto por la juventud, pero sobre todo por sus discípulos del Seminario.

A Burgos, quédale, a más de su piadoso recuerdo, los frutos de una ejemplar vida sacerdotal, desarrollada en pluralidad de facetas, en el cumplimiento de sus deberes eclesiásticos, y de modo singular en la entrega total a su labor docente en el seminario.

MANUEL AYALA LOPEZ

D. Gonzalo Miguel Ojeda

El día 27 de agosto, a las tres de la madrugada, fallecía en Burgos don Gonzalo Miguel Ojeda, justamente al mes de haber dado tierra a su compañero de Academia Rvdo. D. José Pérez Carmona. A nadie sorprendió la noticia, y menos a los que casi diariamente le visitábamos en su domicilio de la Avenida del Generalísimo. El mismo, siempre tan animoso, a pesar de la enfermedad que día a día íbale restando visiblemente fuerzas, presentía muy cercana su última hora, cuando al despedirle nos estrechaba fuertemente la mano y nos decía palabras que, desgraciadamente para nosotros, no tardaron en confirmarse. Esperaba la muerte —que



† Ilmo. Sr. D. Gonzalo Miguel Ojeda.

no la tema—; pero más que en el lecho, la esperaba de pie, como simulada en un apretón de manos, en el diálogo de una conversación sin querer interrumpida o en la mirada cariñosa a la dulce compañera que a su lado velaba día y noche sin relevo de sueño ni descanso. Lo que él no presentía es que una noche iba a dormirse y cerrar los ojos tranquilamente, para no despertarse ni abrirlos de nuevo jamás. Porque eso fue su muerte: una dormición serena, un sueño tranquilo. Durmióse en el Señor. Descanse en paz.

No puede menos el amigo de llorar su pérdida, si bien al sacerdote le cabe un consuelo y una alegría: haber escuchado el íntimo sentir de su alma de niño en la última confesión y haber presenciado de cerca el terror con que recibía por última vez el Pan de los Angeles. Estos dos momentos de intimidad espiritual son para mí inolvidables. Pero, como compañero de Institución, he de destacar el gran amor de Gonzalo Miguel Ojeda por todo lo burgalés, no obstante ser vallisoletano. Antes de él, nadie había marchado con pasos más firmes y seguros por la escondida senda documental del capitán Alonso de Ojeda, descubridor de Venezuela, hasta desbrozar la enmarañada fronda que ocultaba su nacimiento burgalés. A fuerza de esfuerzo, de tesón y de constancia, logró recoger en sus manos cuanto a tan debatida cuna se refiere, salvo la «partida de bautismo», que tal vez no fue extendida y permanezca inédita perdurablemente para la investigación histórica. Este es, sin duda, su mérito más relevante entre los muchos conquistados por él con artículos periodísticos y conferencias sobre temas burgaleses, índice laudatorio de lo que pueden los hombres que se entregan de lleno a tareas por nadie antes de ellos acometidas.

Discípulo del inolvidable y olvidado D. Luciano Huidobro, se entró con él por la provincia y diócesis de Burgos en repetidas excursiones de buceo arqueológico y artístico, captando con su máquina fotográfica lo más recóndito del paisaje burgalés en su riqueza y variedad inexhausta. Gracias al maestro y al discípulo, cuenta Burgos con el archivo gráfico más completo de sus tesoros innúmeros. Investigadores nacionales y extranjeros, sobre todo norteamericanos, vienen todos los años en busca del album que contiene el dato gráfico por ellos tan anhelosamente apetecido. Vendrán también algunos en busca del amigo y del caballero, que les ahorró sudores y fatigas de la manera más desinteresada, complaciente y generosa. Preguntarán por él en la Oficina de Turismo, en la Institución Fernán González y su Estudio fotográfico. En la ausencia de la persona responderá la presencia de su recuerdo en todas partes, hasta en la aldea más oscura y olvidada de la provincia. Donde quiera que se conserve, no ya el monumento cuidadosamente guardado, sino la ruina, el resto anti-

guo, la almena mutilada o el capitel rodado, allí sonará el nombre de Gonzalo Miguel Ojeda en boca del pastor, del labriego y del sacerdote. Amaba las cosas, se encariñaba con ellas, siempre que en ellas asomase el más ténue resplandor del alma burgalesa por él tan querida. Si el hombre se nos fue, nos quedan sus obras y el alto ejemplo de una dedicación total al estudio de los valores humanos que la autigüedad derramó a manos llenas por la ancha geografía de nuestro horizonte cultural y artístico.

Para la amante esposa D.^a May Wranche, nuestro más sentido pésame. Para el amigo íntimo y compañero entrañable, nuestra oración de cada día en el «memento» de la Santa Misa. R. I. P.

BONIFACIO ZAMORA.

Discipulo del inolvidable y olvidado D. Luciano Huidobro, se entro con él por la provincia y diócesis de Burgos en repetidas excursiones de buceo arqueológico y artístico, captando con su cámara fotográfica lo más recóndito del paisaje burgalés en su riqueza y variedad inmensa. Gracias al masero y al discípulo, cuente Burgos con el archivo gráfico más completo de sus tesoros históricos, investigadores nacionales y extranjeros, sobre todo noroccidentales, vienen todos los años en busca del alfiler que contiene el dato gráfico por ellos tan solícitamente obtenido. Venderán también algunos en busca del amigo y del caballero que les abrió sudores y fatigas de la manera más desinteresada, complaciente y generosa. Preguntarán por él en la Oficina de Turismo, en la Institución Fernán González y su Estudio fotográfico. En la ausencia de la persona responderá la presencia de su recuerdo en todas partes, hasta en la aldea más oscura y olvidada de la provincia. Donde quiera que se consigne, no ya el monumento cuidadosamente guardado sino la copia, el resto anti-

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES



Con el título de: «BURGOS -ESPAÑA», las oficinas centrales del Ministerio de Información y Turismo, han lanzado, recientemente, a la publicidad, un folleto de divulgación y orientación artístico-cultural referente tanto a nuestra capital como a las más destacadas localidades adornadas de solera inegable en el arte y la historia, de nuestra amplia provincia.

Buscando siempre, la exigible ecuanimidad en nuestros juicios, queremos que vaya por delante, la expresión de nuestra gratitud y testimonio, de nuestra satisfacción por esta oportuna publicación, que Burgos bien merece, para que con ella a la vista puedan el estudioso y el turista formar acertada opinión sobre el valer y significación del glorioso acervo de historia, arte y cultura que antes supo crear y hoy sabe conservar esta vieja Cabeza de Castilla.

Pero queremos —y ello quede muy bien sentado aquí—, que este pórtico laudatorio no sea interpretado como el visto bueno y aprobación expresa al fondo y a la forma de la publicación que comentamos, ya que, tanto en el uno como en el otro aspecto, hubieran podido y debieron ser obviados un conjunto de ausencias, imprecisiones y aun algunos errores que no tan sólo desdibujan noticias y lugares, sino que pueden contribuir a crear juicios y opiniones erróneos.

Enjuiciemos por partes: En lo que de su texto pudiéramos llamar información histórica y actual, hemos de hacer patentes los siguientes reparos: No ser de estilo bizantino la fábrica actual del monasterio de San Juan de Ortega, sino más bien románico-ogival. Por lo que a nuestro grandioso Arco de Santa María pueda hacer referencia, no es exactamente cierto que se trate de una construcción del siglo XVI; sí lo es en su portada, pero no el neto y conjunto de la construcción, anterior en dos siglos a esa fecha; opinamos que tratándose de un monumento de tan gran importancia, toda exactitud debe ser exigida. Al describir la Capilla del Santísimo Cristo de nuestra Catedral, debió decirse que no fue en ella

— conocida antaño por capilla de Nuestra Señora de los Remedios —, donde las enfervorizadas masas de prerregrinos ofrendaron sus exvotos y rindieron veneración al Sacro Simulacro, sino que todos estos actos de Fe tuvieron su adecuada expresión en su auténtica capilla, por desgracia inexistente hoy, aneja al monasterio de San Agustín. Al hablar de la grandiosa Casa del Cordón, mucho más oportuno que dar a conocer que en ella rindiera su tributo a la muerte el vacuo e inconstante marido de la infortunada reina doña Juana la Loca, hubiese sido el decir que tan insigne vivienda de la noble progenie de Velasco, fue digno y apropiado escenario de la solemne recepción de Cristóbal Colón por los Reyes Católicos al regreso de este glorioso nauta, de su segundo viaje. Al estudiar el famoso Camino de Santiago, debió puntualizarse con el máximo y necesario detalle que no fue Belorado el inicio de él por tierras burgalesas, sino el lugar de Redecilla del Camino.

Por lo que a la información actual pueda hacer referencia, indiquemos que aún figuran en el plano topográfico de nuestra capital nombres de calles y plazas ya desaparecidas desde hace varios años, cuales son la calle del Cid y las plazas del Duque de la Victoria y Prim, llamadas respectivamente hoy del Cardenal Segura, del Rey San Fernando y de Santo Domingo de Guzmán.

Aspiran a completar y embellecer el opúsculo un conjunto de ilustraciones gráficas, e, igualmente séanos permitido oponer algunas objeciones en este nuevo aspecto: Nuestra grandiosa Catedral, en lugar de ocupar y además con amplitud lograda en su conjunto, lo que pudiéramos llamar portada de la publicación, ha quedado relegada, con visión fragmentaria, a uno de los extremos. La magnífica portada-retablo de la Iglesia de Santa María en Aranda de Duero, verdadera epifanía del ojival flamígero isabelino, se acomoda casi vergonzosamente, en otro de los ángulos, recortada y empequeñecida hasta un extremo tal, que se celan multitud de pétreas bellezas. La grandiosa Abadía Silense, paradigma del románico español y aún quizá del mundial, ostenta como signo parlante de su grandiosidad, el ciprés de su claustro — enhiesto surtidor de sombra y sueño, que lo llamó el poeta; demasiado ciprés y escasa perspectiva para las bellezas de tan grandioso, secular y noble monasterio. Infeliz y desnaturalizado el homenaje que a Rodrigo Díaz de Vivar, el invicto caudillo burgalés, se intenta tributar, ya que aquél expresivo paisaje de austera y viril castellanía, que en el grabado se nos presenta como Vivar del Cid, tierra de natio del Cid Campeador, no es tal Vivar sino Sotopalacios. Asimismo, tampoco es admisible, que dos monumentos próceres, verdaderos santuarios de la raza, como son los monasterios de Santa María la Real de las Huelgas y Cartuja de Miraflores no hayan

encontrado en el opúsculo ni un modesto lugar donde lucir la magnífica euritmia de sus grandiosas fábricas: et sit de caeteris.

Todas cuantas deficiencias han sido señaladas, y algunas más que todavía pudieran precisarse, son, en nuestra opinión, consecuencia fatal del muy discutible afán centralizador que preside e informa la redacción de estos estimables opúsculos divulgadores. Redactados en Madrid, por personas que aunque, adornadas de innegables dotes culturales, no conocen la historia ni las intimidades espirituales provinciales con la amplitud ni solidez debidas, incurren fácilmente en omisiones o tergiversaciones — no por involuntarias menos lamentables — de la verdad histórica; omisiones o errores que al incidir en una capital de tan magnífica proyección cultural como la nuestra ganan en extensión o intencionalidad. Que lo pasado, nos sirva, al menos, de lección provechosa para lo porvenir. Que en adelante, estos folletos, indiscutiblemente loables y oportunos, sean editados en las provincias respectivas o al menos que antes de procederse a su autorizada y veraz redacción, se busque la orientación y prestigioso apoyo de aquellas entidades o personalidades que ya por su función o bien por sus merecimientos, en buena lid ganados, puedan garantizar un feliz resultado en tan noble contienda. Unicamente así, se servirá con eficiencia y con acierto a la historia y al arte y se podrá ofrecer una certera y veraz orientación no tan sólo al turista fugaz, sino asimismo al estudioso y al investigador que busquen la belleza por la belleza misma.

BIBLIOGRAFIA

DAVILA JALON, VALENTIN, Marqués de Dávila.—«Espigando en la Historia». «Burgos y su provincia».—333 páginas, más 32 láminas. 15 x 21 centímetros.—Talleres «Prensa Española», Madrid, 1964.

Nuestro ilustre compañero de Academia, el Sr. Marqués de Dávila, tan amplia y ventajosamente conocido en los espirituales campos de la Historia, Heráldica y Genealogía, hace, una vez más, y con todos los honores, su acto de presencia en estas nobles lides, con la publicación de un nuevo e interesante libro, a cuyo través y con tanto cariño como aquilata-da y docta competencia, agrupa casi medio centenar de jugosos trabajos, atañentes a la historia de Burgos y de su amplia provincia.

Como hitos que jalonan las veredas de su burgalesismo consecuente y tenaz, el autor, en breves pero muy documentadas monografías, va trazando la historia y avatares hidalgos y llenos de sustancia patriótica de aquellas antañonas villas que se llamaron «Los Araúzcos», «Los Gumieles», «Peñaranda de Duero», «Pancorvo», «Roa», «Sedano», «Vizmallo» y sic de caeteris; lugares todos que, tanto por los valores espirituales como por las gestas meritisimas de muchos de sus hijos, brillaron con luz propia y fueron como crisoles de una raza, en el lento correr de varios siglos, entre las páginas de la Historia de España.

La pluma fácil, y con ella la sólida preparación cultural del autor, que esmalta su limpia ejecutoria con una dedicación acertada y tenaz a esta clase de estudios, que dan honra aunque no den provecho meneterario, han cuajado, obrando de consuno, un libro que, en estricta justicia, habremos de incluir entre los escogidos en la ya larga y honrosísima nómina que integran nuestra «bibliografía burgalesa», en el cual no tan sólo se incluyen estudios perfectos y acabados, sino que además se aportan ocasiones y temas ya para estudios nuevos, ya para la ampliación de algunos otros que, iniciados apenas, podrán hallar, con el nuevo y oportuno acicate, digna continuación y base para ulteriores búsquedas. «Espigando en

la Historia», es un grato y acabado conjunto de estampas de hondo burgalesismo, cuya raigambre histórica se expande y se comenta con palabra feliz y copia abundantísima de fe documental. Nada queda en el aire, todo se pesa y mide con criterio acertado y aval de tradición y de respeto al hecho sucedido. Nuestra Academia comparte con gozosa satisfacción el triunfo del compañero ilustre, uno más en su ya amplia carrera de publicista recio y autorizado; le anima a caminar sin desmayo por la ya abiercta senda, y le envía, en estas mal pergeñadas líneas el testimonio sincero de un amplio parabién, en buena lid ganado.

I. G.^a R.

MERINO URRUTIA, JOSE J. BAUTISTA.—«El Vascuence en la Rioja y Burgos».—Monografía número 17 de «Monografías Vascongadas». 105 páginas, más 4 mapas. 16 x 23 centímetros. «Biblioteca Vascongada de Amigos del País». Segunda edición. San Sebastián, 1962.

Muy recientemente llegó a nuestro poder, amablemente dedicado por su autor, este eruditísimo y curioso trabajo, que confirma, con entera justicia, la bien ganada fama que el señor Merino Urrutia disfruta en estas nobles actividades del espíritu.

La parte más completa y sustanciosa de la publicación, es aquella en la que se puntualizan y comentan los muy numerosos casos de topónimos localizados por el autor en la Rioja, y fundamentalmente dentro de ella, en el llamado «Valle de Ojacastro».

Por lo que a nuestra provincia se refiere, pone de manifiesto el autor la no escasa toponimia vasca por él hallada en pueblos ubicados en los actuales partidos judiciales de Belorado, Burgos y Salas de los Infantes, en los que se integraron las antiguas marcas territoriales que se llamaron «Valle de San Vicente», «Juarros», «Bureba alta» y «Valle de Valdela-guna».

He aquí copiada, por estimarla tan curiosa como aleccionadora, la nómina de los pueblos que dentro de nuestra actual provincia han conservado, en el correr del tiempo, topónimos de más clara raíz vasca:

Avellanosa de Rioja, Arlanzón, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Pez, Belorado, Bena y Besga (ríos), Cerezo de Rietirón, Espinosa de Juarros, Espinosa del Monte, Eterna, Ezquerria. Fresneda, Fresneña, Galarde, Garganchón, Herramel, Huerta de Arriba, Ibeas de Juarros, Oca (Auca), Pineda de la Sierra, Pradoluengo Pradilla, Puras, Quintanilla

Útrilla, Redecilla del Camino, Ríocabado, San Clemente del Valle, San Cristóbal del Monte, San Felices de Oca, San Miguel de Pedroso, Santa Cruz del Valle, Santa Olalla, Soto del Valle, Urrez, Uzquiza, Valmala, Vallegimeno, Villafranca Montes de Oca, Villagalijo, Villorobe, Zalduendo.

El autor, en su afán preciso y erudito inserta, asimismo, a continuación una curiosa serie de onomásticos Vascos, hallados en la valiosa colección diplomática que es el «Cartulario del Monasterio de San Millán de la Cogolla», obra maestra del burgalés insigne que se llamó Dom. Luciano Serrano, Abad de Silos y honor de la investigación histórica española.

La obra que comentamos presenta un indiscutible valor en los campos de la lingüística, de la filología y de la historia. Por tan meritoria aportación, felicitamos muy merecidamente a su ilustre y concienzudo autor.

I. G.^a R.

ARRIBAS ARRANZ, FILEMON.—«Los escribanos públicos en Castilla durante el siglo XV».—Separata del volumen I, Sección I. (Estudios Históricos).—90 páginas - 10 láminas.—Madrid, 1964.

Interesantísimo estudio histórico-documental, en el que el ilustre catedrático y archivero hace gala tanto de su bien probada maestría en estas lides de la investigación paleográfica como de su veteranía en el cultivo de facetas ejemplares del vivir medieval español.

Ahondando en su relato hasta las postrimerías de la XII centuria, y reinando el rey Alfonso VIII, nos presenta el señor Arribas Arranz un cuadro de conjunto tan aleccionador como ameno, de aquel estamento social que integraron los «Escribanos públicos»; benemérita clase, precursora del actual notariado; «sabidores en escribir bien» y «omes de poridad», que con su autorizada presencia y docta orientación, diesen preceptiva realidad a todo acto en el que se intercambiasen derechos y deberes entre los contratantes.

Hábilmente, sobre la fe de una masa documental diestramente allegada, va enjuiciando el autor la función preeminente y pública actuación del cuerpo de escribanos, en el correr de la XV centuria, intento fundamental de su trabajo. Clases de escribanos, condiciones y formalidades para su nombramiento, competencia y función, significación tanto profesional como social, traslados, ceses; en fin, todo cuanto pueda tener un significado y una orientación para el recto y ponderado juicio de aquel estamento, gracias a cuya probidad y amor hacia su oficio, supo entreverar

entre las mallas y reticencias de unas grafías, casi siempre de difícil lectura, páginas valiosísimas de la Historia grande, de la España inmortal.

Al referirse, concretamente, a Burgos, y a la documentación del riquísimo venero que es el Archivo de su Ayuntamiento, nos cita las «Ordenanzas» otorgadas a la Cabeza de Castilla por aquel gran monarca que fue Alfonso XI, el Justiciero, en la Era de 1.345 y año de Cristo de 1.383, dándonos a conocer que aquella secular disposición previene que los escribanos públicos con residencia y ejercicio en nuestra capital fuesen treinta y ocho, incluido en tal número el «escribano mayor del Concejo», el cual funcionario podría escoger otros dos de entre ellos, como colaboradores en su función fedataria, con amplia facultad para designarlos y para sustituirlos. Los preceptos de estas «Ordenanzas» estuvieron vigentes hasta el reinado de los Reyes Católicos, quienes, en 1.497, promulgaron nuevas disposiciones.

Los capítulos al través de los cuales perfecciona y completa su estudio el docto compañero, son, ordenadamente citados, los siguientes:

Introducción.—Escribanos y Notarios.—Nombramiento de los Escribanos.—Del número de los Escribanos.—Los Escribanos de algunas poblaciones.—Cómo se ejercía el oficio de Escribano.—Galardones y penas de los Escribanos.—Escribanos del Concejo.—Documentos.—Láminas.

En síntesis, un trabajo meritorio, razonado, enjundioso y verídico, y un botón más de muestra en pro de la idoneidad facultativa y operante del estudioso y diligente escritor que es Arribas Arranz.

I. G.^a R.

VARGAS BLANCO, RUFINO, y PEREZ CAMARERO, ARTURO.—

«Historia de Covarrubias.»—Editorial Losada, S. A., Buenos Aires.

Un libro en cuarto, con 127 páginas e índice, portada en color y otras dos en el texto, más otras en negro intercaladas en él.

Es esta obra no solamente una historia de la Villa cabeza del famoso Infantado, sino que lo es también de los comienzos de la madre Castilla, y en ella van recogidas, asimismo, seculares y nobles tradiciones, describiéndose igualmente cuanto la localidad encierra en orden al arte y a la historia en el momento actual, por lo que es a la vez guía turística utilísima al visitante, en variados aspectos, ya que en ella van concienzudamente diseñadas las diversas rutas que pueden seguirse por el que quiera llegar a Covarrubias.

Minuciosa es la exposición histórica, rigurosamente basada en los fondos del riquísimo archivo; lograda la descripción de la Colegiata, iglesia gótica de gran porte, en la que, entre otros primores artísticos, destacan el magnífico tríptico de los Reyes Magos, así como también los sepulcros de Fernán González y su esposa doña Sancha. Su bello claustro procesional guarda en severo sepulcro las cenizas de la Infanta noruega doña Cristina, esposa de don Felipe, hermano del Rey Sabio. Cosa lógica, van descritas amplia y acertadamente los riquísimos Museo y Archivo parroquiales.

Se hace minuciosa y debida mención del llamado Torreón de doña Urraca, de las murallas; del antiguo archivo del Real Adelantamiento de Castilla, hoy casa Ayuntamiento, de la iglesia de San Nicolás, de la Casa del Obispo Peña, es decir, de todo cuanto pueda interesar y ser utilizado por el turista o por el erudito que aspire a conocer nuestro pasado histórico.

Es, pues, obra que sus ilustres autores han escrito con acendrado cariño hacia tan noble Villa, y es también buen reflejo de la competencia histórico-cultural de los mismos. Como final, sólo resta decir que don Rufino Vargas fue el alma creadora del magnífico Museo Parroquial, al paso que don Arturo Camarero, el vocero autorizado y entusiasta de su Villa natal. Por desgracia, este último no pudo gozar de la legítima satisfacción de ver su obra acabada, pues Dios le llamó a Sí antes de haberse terminado. Nuestro parabién cordial para el primero y una oración y un piadoso recuerdo para el que ya no existe.

J. L. M.

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES



ACTIVIDAD ACADEMICA Y ACTUACION CULTURAL

Solemne apertura del curso académico 1964-1965

Con fecha 20 de octubre y en el atrayente y magestuoso marco del Salón de Actos de la Excma. Diputación Provincial, prestigiado con la autorizada presidencia de un nutrido conjunto de nuestras primeras autoridades y con el calor espiritual que presta el concurso de un auditorio numeroso y selecto, tuvo lugar esta que pudiéramos llamar fiesta mayor de nuestra nunca regateada actuación cultural.

Abierta la sesión por el Presidente de la Excma. Diputación Provincial y a la vez Presidente — Patrono de nuestra Institución, Excelentísimo Sr. D. Fernando Dancausa de Miguel, se inicia el acto, con la lectura por el Académico Secretario Perpetuo Sr. García Rámila, de la «Memoria anual», documento en el que armónica y sucesivamente, fueron brevemente estudiados todos los principales acaecimientos que en el correr del curso fenecido la víspera, habían informado nuestro vivir social y cultural. Con atinada crítica fue aquilatando el valor y características de cada una de las siete conferencias, desde su autorizada tribuna pronunciadas, la suma y significación respectiva de cada una de las publicaciones académicas; resaltando en este orden de cosas, la significación y solera cultural del veterano Boletín corporativo que en el ya largo correr de 43 años, tantas lanzas rompió en pro de la Historia y la cultura patrias. Expresó la congratulación de la Academia por la exaltación de uno de sus más destacados miembros, el Dr. D. Demetrio Masilla Reoyo, a la cima de la jerarquía eclesiástica por su promoción a la Silla episcopal de Ciudad Rodrigo; lamentando eso sí, que la nueva dignidad del compañero insigne, prive a la Institución de su actuación y colaboración directa y personal, paliada, en cuanto ello es posible, con su nombramiento de «Acadé-

mico Honorario» de la misma. Finalmente rindió merecido homenaje e hizo cumplido elogio de la valía y de los merecimientos, en estas nobles lídes del espíritu, de los dos queridos compañeros, Ilmos. Sres. D. José Pérez Carmona y Don Gonzalo Miguel Ojeda, fallecidos en el correr del curso.

Llevó la voz de la Academia en la solemne fiesta, el miembro Numerario de la misma Dr. Don José María Codón Fernández, quien durante una hora, que pareció brevísima, y con la erudición y elocuencia en él ya proverbiales, disertó sobre el tema: «Pasado y futuro del desarrollo económico», partiendo como inicio de la misma, de la realidad indiscutible de los desiguales niveles económicos que hoy nos ofrece el mundo. En este aspecto — dice —, nuestra Patria no puede ser catalogada entre los países subdesarrollados y sí ser encajada en el grupo de nacionalidades que podemos llamar, justamente intermedias, haciendo merecido hincapié en la injusticia social que de hecho ha establecido, la realidad, molesta realmente, de que en economía, que el orador califica de hambre y muerte, el 85 por 100 de la producción mundial se lo reparten unos muy pocos avispados países.

Cosa lógica, el señor Codón hace muy pronta y amplia referencia al «Plan Nacional de Desarrollo económico-social» y a las esperanzadoras perspectivas de los llamados «Polos de promoción y desarrollo». Con su asombrosa y peculiar erudición, no exenta de lozana amenidad, mostró a la atención del público asistente, las más bellas páginas del glorioso pasado económico de Castilla la Vieja y su Cabeza, cuando nuestra tierra constituyó un auténtico emporio de riqueza por la plenitud y vitalidad de su comercio en tres momentos de despegue económico de nuestra Historia, que representan para él, el Fuero de Avilés, el emporio comercial del siglo XV y la planificación de España en América; destacando el planeamiento de Nicolás de Ovando en la Isla Española y el desarrollo ganadero de Juan de Garay en el río de la Plata,

Describió las etapas del desarrollo a partir del subconsumo de la economía primitiva, el predespegue y el despegue, la economía de madurez y la etapa del consumo de masas de Rostow, estudiando los precedentes del Plan de Desarrollo español desde la creación de las Confederaciones Hidrográficas, en 1926, el Plan Jaén, el Plan Badajoz y otros. El Plan de desarrollo ha venido a corregir —según el disertante— los desequilibrios entre la España pobre y la España opulenta, la dicotomía de periferia y Centro, de Norte y Sur, la cual de no haber sido remediada, hubiera escindido transversalmente la economía española. Estudió muy acertadamente la necesidad de una economía europea sin orillas ni limitaciones, y finalmente los planes de desarrollo de los principales países tanto europeos como americanos.

Expone un diagnóstico final del futuro Plan de desarrollo económico, el cual presenta perspectivas alentadoras para toda la Patria en el acertado concierto de los planes económicos-sociales ya en marcha, ofrendando como bello y justiciero colofón de su discurso, un fervoroso recuerdo a la memoria de dos grandes promotores de riqueza, ambos burgaleses de adopción, cuales fueron el general Yagüe, hace ahora 12 años fallecido, y el Cardenal Benlloch y Vivó, el centenario de cuyo natalicio se cumplirá el 29 de diciembre del año en que vivimos; insinuando la feliz sugerencia de que Burgos tribute sendos homenajes a estas dos egregias y entrañables figuras.

La amena, documentada y elocuente conferencia de nuestro polifacético e ilustre compañero, integró, realmente, un torneo oratorio, que el público ganado más y más por el encanto de la bella y cuajada lección, siguió con interés creciente. El orador, si ello es posible, se superó a sí mismo, tanto en sustancia espiritual como en prestancia física. Nuestra Academia envía por mí humilde pero entrañable conducto, un parabién en buena lid ganado, al ilustre orador y dilecto compañero que es el señor Codón.

I. G.^a R.

Conferencia a cargo de nuestro compañero de Academia D. Juan Ruiz Peña

Sobre el ameno e interesante tema «POETICA PROPIA». desarrolló, con fecha de 16 del pasado noviembre, en el correr, que pareció muy corto, de cincuenta minutos, una bella conferencia recital, este querido e ilustre compañero, que aunque alejado, hoy, en cuerpo de nosotros, sigue siempre presente en nuestro afecto y presencia académica, sito en el puesto destacado a que sus merecimientos y labor cultural le dan justo derecho.

Unas cariñosas frases preliminares del Secretario perpetuo Sr. García Rámila, para dar cumplida bienvenida al compañero ausente y ofrendarle, a la par, la satisfacción corporativa al verle, de nuevo, entre nosotros, sirvieron como prólogo emotivo y cordial a este bello torneo de cultura.

Ya en el uso de la palabra, el disertante va jalonando con hitos de perennidad y de ternura, sus propias vida y obras, desde el momento de su venida al mundo en su Jerez natal, en aquellos ambientes llenos de luminosidad e inexhausta belleza; sus estudios de la Enseñanza Media,

su afán nunca saciado por las lecturas de los grandes poetas, en especial de Bécquer, lecturas que despiertan y fomentan en él amor inextinguible a cuanto represente la belleza poética, suprema y pronta aspiración de toda su existencia; sus estudios universitarios en la populosa y riente Sevilla, en donde va perfeccionando y decantando su personalidad como poeta, bajo la égida por igual eficiente y amable del gran Jorge Guillén; su salida hasta el mar, en Algeciras; sus años de noble lucha madrileños; su llegada a estas austeras tierras burgalesas, para ejercer en ellas la docencia desde su Cátedra de Literatura, en buena lid ganada; su estancia entre nosotros, en el largo y aprovechado correr de 18 años, que, día a día y en laborar constante, van depurando y dando nuevas modalidades a la prosa y al verso de este gran luchador, que en fecundo contraste con las luminosidades de aquella su tierra de natío, ha sabido beber en copa amplia y colmada, las bellezas eternas y severas de Burgos, la cuna de sus hijos, y de las ásperas pero no inhóspitas campiñas burgalesas, pisadas, un día en pos de otro, con creciente delectación por el poeta.

Cosa lógica, no faltó en esta personal e íntima remembranza, una evocadora y hasta un poco nostálgica evocación hacia Mambruno, su alter ego, personaje a las veces filósofo; en otras, socarrón; contemplativo y tímido; nacido y muerto en Burgos, y ya en reposo eterno en la quieta y simbólica soledad de San Amaro, para finalizar este su viaje espiritual y artístico con alusiones a su estancia actual en Salamanca, la Atenas Castellana, campo fecundo para toda iniciativa del espíritu y ciudad cuyos merecimientos y gloria cultural inmarcesibles, nos dice, es y será acicate y estímulo para acrecentar y estimular su vena poética y amor hacia lo bello.

Como convenientes y emotivos jalones de su peroración, fue intercalando en ella la recitación de bellas y personales poesías, de entre las que merecen una especial mención las declamadas en honor de Gustavo Adolfo Bécquer y de Antonio Machado, como él andaluz, enamorado de Castilla. Unas breves y atinadas palabras de nuestro Director, Sr. Ibáñez de Aldecoa, fueron el digno cierre de esta fiesta de confraternidad y de cultura, de la cual nuestra Academia se muestra complacida. Vaya como final una enhorabuena cordial y bien ganada, al muy querido amigo y compañero.

I. G.^a R.

ACUERDOS Y NOTICIAS

El verano burgalés va, de año en año, superándose, si cabe esta expresión, en sus actividades culturales, hasta un punto tal, que nuestra capital puede, en estricta justicia, ser marcada como una de las pocas localidades españolas donde, de un modo ininterrumpido y entusiasta se rinde culto a las más nobles actividades del espíritu.

Al igual que en los pasados cursos, rompió el fuego docente, el comienzo del curso de perfeccionamiento en el estudio de nuestra hermosa habla, patrocinado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y seguido con aprovechamiento indiscutible por un selecto grupo integrado por unos 40 profesores norteamericanos, quienes bajo las sabias directrices de los catedráticos españoles Sres. Pita Andrade, Cepeda Adán y Martín Santos, obtuvieron al mismo tiempo que un notable aprovechamiento en el correcto uso del idioma español, un conocimiento veraz, pleno y documentado de lo que es nuestra querida España.

El 5 de agosto, y en el grandioso marco de nuestra bellísima Cartuja de Miraflores, inicia sus ejemplares actuaciones la «XVII SEMANA MISIONAL», fecunda sembradora de afanes de conquista espiritual, que bajo la presidencia del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mr. Ribieri y de nuestro venerado Sr. Arzobispo y con asistencia de un distinguido conjunto de virtuosos y muy sabios Prelados, cuales fueron: los Excelentísimos Sres. Arzobispo de Nan Kin, Mr Federico Melendo S. J.; Obispo misionero-agustino, Mr Arturo Quintanilla; Obispo capuchino - misionero. M Gregorio Ignacio Larrañaga; Obispo de Calahorra e ilustre burgalés, Dr del Campo Bárcena; Obispo auxiliar de Valencia, Dr Rafael González Moralejo; Monseñor José Lecuona, Superior general del I. E. M. E, etc., etc., fue razón suficiente para la exposición y docto comentario de temas de un vital interés en este inmenso mundo misional, máxima y obligada preocupación del fecundo proselitismo de nuestra Fe Católica.

En la semana del 7 al 14 de agosto, tuvo lugar la celebración del XIII Curso Suareciano. En la sesión inaugural, presidida por nuestras

primeras autoridades, dejó oír su autorizada voz el ilustre jurisconsulto y hombre público Excmo. Sr. D. Jesús Fueyo Alvarez. En sucesivas fechas, ocuparon tan autorizada y destacada tribuna los Sres. D. Luis Gómez Aranda, Don Damián Contestí, Don Jorge Jordana de Pozas, R. P. Elorduy, Don Agustín de Asís y Garrote y finalmente en la clausura, en fecha 14, el Excmo. Sr. Director General de Radiodifusión Sr. Aparicio Bernal. Así mismo, dejó oír su autorizada y florida palabra, en la sesión inaugural de tan bello certamen cultural, nuestro querido compañero de Academia y Secretario General de tan insigne cenáculo Dr. D. José María Codón Fernández.

Finalmente, en el correr de todo el mes de agosto, recibió nuestra ciudad, con la satisfacción y agrado consiguiente, la brillante caravana espiritual integrante del LVI curso de verano Merimée de Sebastián. Estos cursos para extranjeros, cada vez más poblados y eficientes, llegaron a sumar este año la alentadora cifra de 509 alumnos; ella, por sí sola, es la mejor recomendación de su eficiencia, vitalidad y merecida fama, dentro y fuera de España. Aparte de las enseñanzas de clase, dirigidas por un verdadero plantel de muy avezados profesores, los extranjeros supieron ver cómo sus enseñanzas van siendo en cada nuevo año superadas, tanto con la celebración de numerosas y doctas conferencias, como con la organización de excursiones diestramente elegidas, para complementar su visión de esta noble España. Entre las celebradas en el curso del año en que vivimos, merece una muy especial mención la bien llamada «Andanza Medieval», llevada a cabo por tierras de Villarcayo, por los campos simbólicos y llenos de sustancia, que en los tiempos de otrora integraron aquellas memorables «Siete Merindades de Castilla la Vieja», cuna y crisol de España. En el correr de tres días, que fueron memorables, y diestramente dirigidos por los abnegados profesores señores Martín Santos, Tusón y González Marrón, hollaron más de 80 estudiantes de ambos sexos, aquellas recias y memorables tierras, tan cargadas de historia y de bellas leyendas.

Tal fue, diseñado no más que en sus líneas formativas, el bello panorama de acción y de cultura, que Burgos vió pasar en el correr del último verano.

* * *

Con fecha de 4 de septiembre de 1964, la villa ribereña de Fuente-cén, rindió merecido y cordial homenaje a su hijo predilecto, ilustre burgalés actual Director General de Bellas Artes, Excmo. Sr. Don Gratiniano Nieto Gallo.

Nuestras primeras autoridades provinciales, el pueblo en masa y

nutridas comisiones de pueblos aledaños, se dieron cita en la tarde de dicho día, para patentizar su cariño y devoción popular para la ilustre personalidad que elevada por sus merecimientos a destacadas funciones estatales, no olvida sino bien al contrario, recuerda siempre con singular afecto estos bellos y ejemplares lugares ribereños, donde viera transcurrir los años inolvidables y felices de su infancia.

La entrega de un bello Diploma y de artística medalla de oro, como palmarias pruebas de su nombramiento de «Hijo Predilecto» de Fuente-cén, integraron el meollo de aquella fiesta bella y ejemplar, y fueron motivo suficiente para que tanto por parte de las primeras autoridades provinciales como por la representación municipal de aquella ilustre villa se hiciesen patentes las virtudes públicas y los merecimientos del homenajeado, quien profundamente conmovido pronunció un sentido discurso, pleno de amor, recuerdos, afectos y añoranzas, tanto de la villa en sí misma, como de tantas y tantas personas con cuya amistad se honró desde las fechas ya un poco lejanas de su infancia.

En suma, un acto por igual sencillo, merecido y cordial; en él, se hizo una justa exaltación del valer de un hijo del terruño, que por sus propios méritos supo destacar en campos del saber y de organización, y se ataron más fuerte, si ello cabe, los lazos que unen al Sr. Nieto Gallo, con estas históricas regiones ribereñas tan ahincadas en tierra burgalesa.

Esta Institución Fernán González, así como la Comisión Provincial de Monumentos, se sumaron a este acto cordial y merecido, con la asistencia al mismo de sus miembros Numerarios Sres. Monteverde, Codón Fernández y García Rámila.

* * *

Nuestro compañero de Academia Sr. Codón Fernández, pronunció con fecha de 18 del pasado septiembre y con motivo del homenaje que la villa de Villasana de Mena, quiso tributar al anterior Presidente del casino de aquella localidad e ilustre menés Don Vicente Ruigómez Velasco, una tan bella como documentada conferencia que versó sobre el interesantísimo y justiciero tema de «Mena puente entre Vizcaya y Burgos».

Esta disertación llevada a término con tan amplia extensión en el fondo como expositiva brillantez en la forma, propias del ilustre juriconsulto y orador que se aunan en nuestro compañero, constituyó un éxito rotundo y bien ganado por lo que muy cordialmente felicitamos al ilustre Académico.

En consecuencia, el presente informe se ha elaborado en virtud de la
 necesidad de proporcionar a la Comisión de la Verdad y Reconciliación
 una información clara y precisa sobre el estado de los hechos y las
 circunstancias que rodearon el caso de la desaparición de la señora
 María José Rodríguez, ocurrida el día 15 de mayo de 1980, en el
 marco de la guerra civil que se desarrolló en Chile durante el
 período de la dictadura militar. El presente informe se basa en
 los datos que se han recopilado a lo largo de los últimos años,
 así como en las declaraciones de los testigos que han sido
 escuchados en el marco de las audiencias públicas que se han
 celebrado en el seno de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
 El presente informe tiene como finalidad proporcionar a la Comisión
 una visión clara y precisa de los hechos y las circunstancias que
 rodearon el caso de la desaparición de la señora María José
 Rodríguez, así como de las acciones que se tomaron para
 investigar y esclarecer los hechos que rodearon su desaparición.
 El presente informe se divide en tres partes: la primera describe
 los hechos que rodearon la desaparición de la señora María José
 Rodríguez; la segunda describe las acciones que se tomaron para
 investigar y esclarecer los hechos que rodearon su desaparición;
 y la tercera describe las conclusiones que se han alcanzado en
 virtud de la investigación que se ha llevado a cabo.

En consecuencia, el presente informe se ha elaborado en virtud de la